



Senado de Puerto Rico
Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente

Eric J. Toro Ocasio
Secretario de Prensa
Presidente del Senado
30 de noviembre de 2010
etorosenadopr@gmail.com

(Con firma de ley que crea Fondo de Becas)
**Presidente Senado: “posibilidades de
huelga universitaria deben alejarse”**

El Capitolio – Con la firma del proyecto de ley que crea el “Fondo Especial para Becas de la Universidad de Puerto Rico” se deben alejar las posibilidades de una huelga estudiantil o cualquier entorpecimiento de los trabajos en el principal sistema universitario del país, indicó el presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, autor del proyecto que el gobernador Luis Fortuño acaba de convertir en ley.

“Con la firma de esta ley debe eliminarse la posibilidad de una convocatoria a huelga o cualquier actividad que intente paralizar el proceso educativo de la Universidad de Puerto Rico, toda vez que el Gobierno ha atendido de manera responsable los reclamos de los estudiantes”.

Esta ley que crea el Fondo Especial permitirá sufragar a los estudiantes de escasos recursos la cuota de \$800 que la UPR ha establecido como una de varias medidas para devolver la salud fiscal al sistema público universitario. El Fondo se capitalizará del 10 por ciento de los ingresos netos de las operaciones de la Lotería Adicional y se espera que produzca alrededor de \$35 millones.

La ley crea además una Junta Evaluadora de Candidatos que determinará la elegibilidad de los estudiantes que deseen beneficiarse del Fondo y su administración. La Junta será integrada por siete miembros, cinco designados por el Presidente de la UPR y dos estudiantes seleccionados de entre y por los representantes estudiantiles de la Junta Universitaria.

El proyecto de ley que radicó Rivera Schatz el pasado 3 de noviembre tuvo el beneficio de la opinión y propuestas de enmiendas de líderes del Consejo de Estudiantes de la UPR, con quienes se reunió el Presidente senatorial.

“Exhorto a la Comunidad Universitaria, es decir, a los estudiantes, profesores y profesoras, trabajadores y trabajadoras y a la administración, a continuar en paz el vital proceso educativo. Se ha atendido un reclamo legítimo con legislación específica. Cualquier otro entorpecimiento del proceso universitario revelaría entonces que hay agendas ocultas. Debe recordarse que la Universidad está en una situación que requiere la colaboración de toda su Comunidad, en juego están su acreditación, los beneficios de las becas Pell y los títulos de sus compañeros estudiantes que están por terminar el grado próximamente”, terminó diciendo el líder del Alto Cuerpo.

###